INDUSTRIAL OPTICA SANCHEZ CIA.LTDA.

Informe de Gerencia

Enero a Diciembre de 2010

INDUSTRIAL OPTICA SANCHEZ CIA. LTDA.

Informe Gerencial
Periodo Enero 2010-Diciembre 2010

En mi calidad de Gerente General de Industrial Óptica Sánchez Cia. Ltda. Cumpliendo con disposiciones legales de la Superintendencia de Compañías y con él deber de informar a los socios de la Empresa, pongo a consideración el informe anual de labores y de la actividad económica.

Nuestra gestión y trabajo en el año 2010 estuvo encaminada a seguir sirviendo a Cuenca y Austro del país, e ir cumpliendo metas que no sólo tienen que ver con crecer en el campo comercial sino ir satisfaciendo la demanda de nuestros clientes cumpliendo con todas las exigencias del mercado. Es por esta razón que la empresa en este año 2010 consolido su servicio del terminado de antirreflejo, completando y optimizando el servicio dentro del laboratorio y satisfaciendo las necesidades de nuestros clientes.

En el área laboral como un incentivo para nuestros trabajadores se mantuvo el sistema de comisiones sobre las ventas, y se contrato en el mes de Noviembre un taller sobre Inteligencia Emocional con la empresa MARTPAT.

Al igual que en el año 2009, se continuo con el trabajo de Auditoría externa con la compañía CEDEL S.A. de la ciudad de Quito a cargo de la Ing. Jacqueline Serrano, cumpliendo a cabalidad los cronogramas de trabajo elaborados por CEDEL S.A. para cumplir con este fin.

Se renovó la póliza de Seguros y siniestros con AIG METROPOLITANA por medio de Zion seguros y su representante legal el Ingeniero Diego Pauta, y se ha mejorado los sistemas de seguridad de los 2 locales.

También en el año 2010 se marco una nueva etapa en la vida de la empresa, por medio de una campaña de publicidad contratada con la empresa PREMIUM de la ciudad de Cuenca. El departamento de diseño de PREMIUM trabajó conjuntamente con los socios para cambiar la imagen de la empresa, renovando el logo, cambiando los colores que identifican a la empresa, usando los diferentes medios de comunicación para mostrar nuestra imagen renovada. Los 3 ejes que marcaron la publicidad son: **DESLUMBRA**, ligado a la moda y la belleza de los productos que ofrecemos; **DISFRUTA**, que implica gozar de una buena salud visual para no estar impedidos de disfrutar de lo que el sentido de la vista ofrece; y, **DESCUBRE**, direccionado al público infantil ya que quien goza de buena visión

puede llegar a descubrir grandes y pequeñas cosas. Se incluyó el slogan **EVOLUCION VISUAL** que refiere lo que la administración de esta empresa tiene como meta que es buscar mantenernos en constante evolución en todas las áreas que nuestra actividad industrial y comercial implica.

Con esta visión con los diferentes distribuidores acordamos optimizar nuestro espacio por zonas, y en el mes de Diciembre se abrió la zona de lujo para nuestros clientes y a futuro concluiremos la zona deportiva y la zona casual.

Con este mismo propósito, hemos ampliado y optimizado nuestro portafolio de marcas y en el 2010 visitamos Luxoptica en Miami para incluir nuevas marcas que la distribuidora local no comercializa.

Todo este trabajo mancomunado con los empleados, socios y demás colaboradores ha hecho posible que nuestra actividad comercial haya experimentado un crecimiento considerable y que nuestra buena reputación en el mercado sea creciente.

Conforme se desprende de los anexos del presente informe, respaldadas por el contador y comisario de la empresa Industrial Óptica Sánchez poseemos toda la documentación debidamente presentada y protegida, y los indicadores financieros nos sitúan en una posición que garantiza nuestra solvencia y solidez.

Paso a detallar porcentajes de la situación financiera y contable de la empresa.

Ventas, con un incremento del 13 % en relación al 2009.
Utilidad bruta con un incremento del 19% en relación al 2009.
Utilidad operacional del ejercicio 2010 da como resultado un 21% más en relación al 2009

La utilidad del ejercicio 2010 es de $ 152.108
El resultado neto para reinversión, incluida la reserva legal es de $ 109.949
La participación para los empleados es de $ 22.816
Y el impuesto a la renta a pagar es $ 19.343

En mi calidad de Gerente General, ratificada para el periodo 2010 me place informar que seguimos siendo competitivos en el mercado y que deseamos también mantener y garantizar la estabilidad laboral a nuestros empleados con quienes además cumplimos con todas las disposiciones legales; y, de la misma manera continuar cumpliendo con todos los entes reguladores que vigilan nuestro desempeño laboral.

En el área contable hemos cumplido con todos los requerimientos del Servicio de Rentas Internas y más exigencias tributarias, con el apoyo del Ing. Gustavo León

como contador y el Ing. Eugenio Saavedra como Comisario.

Aprovecho la oportunidad para agradecer a cada uno de nuestros colaboradores que han sido incondicionales en darnos su apoyo, desempeñándose responsablemente en sus áreas de trabajo a ellos encomendadas dentro de la empresa.

Hasta aquí el informe, que será entregado con todos los anexos que respaldan nuestra gestión, tanto a la Superintendencia de Compañía, como a cada uno de los socios que conforman esta empresa.

Atentamente,

Patricia Sánchez de Cabrera
Gerente General